



Programación del Plan de Acompañamiento Escolar del IES Antonio Álvarez López

Curso 2023/2024

ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1. Justificación | 3 |
| 2. Análisis del contexto: características del alumnado | 3 |
| 3. Objetivos específicos | 4 |
| 4. Áreas de intervención | 4 |
| 5. Metodología | 5 |
| 6. Temporalización | 6 |
| 7. Recursos | 6 |
| 8. Evaluación | 6 |
| Anexo I: Ficha informativa inicial para el alumnado y sus familias | 8 |

1. JUSTIFICACIÓN

La finalidad principal de este programa es la mejora de los rendimientos escolares de los alumnos y las alumnas que en él participan mediante el desarrollo de una serie de actuaciones que complementen y refuercen, en horario extraescolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Centro, llevando a cabo actuaciones integradoras.

Para alcanzar los fines del programa, los ejes esenciales de actuación estarán encaminados a:

- Favorecer la igualdad de oportunidades entre el alumnado del Centro mediante actuaciones de refuerzo y ampliación de los aprendizajes básicos.
- Desarrollar medidas específicas de carácter integrador dirigidas al alumnado en situación de desventaja educativa.
- La formación en técnicas de estudio.
- La orientación personal.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El contexto en el que se ubica nuestro centro educativo se caracteriza por contar con un elevado número de familias de clase trabajadora, siendo sus niveles social, económico y cultural medios. La práctica totalidad del alumnado escolarizado procede de los dos centros de Educación Primaria que hay en Gelves, teniendo uno de ellos -el CEIP Duques de Alba- este mismo programa dirigido a su etapa.

El Centro cuenta con tres unidades de 1º de ESO, cuatro de 2º de ESO, cuatro de 3º de ESO, tres de 4º de ESO, dos de 1º de Bachillerato, dos de 2º de Bachillerato y una de 1º de CFGM.

El número de jóvenes que participan en el programa es de 30 y están escolarizados en 1º (20) y 2º de ESO (10), teniendo en cuenta como criterios básicos de elección la presencia de un retraso educativo por déficit en las materias instrumentales, el desconocimiento de las técnicas básicas de estudio, la ausencia de hábitos de organización del trabajo escolar y la situación familiar.

Contando con la información recogida en el Programa de Tránsito Escolar y en reuniones de coordinación con la Dirección, la Jefatura de Estudios, el Departamento de Orientación y los Equipos Docentes de 1º y 2º de ESO, siendo el Programa de Tránsito y la Evaluación Inicial los momentos clave, se han establecido los siguientes criterios de selección para cada joven:

- Que esté matriculado/a en 1º o 2º de ESO.
- Que no tenga faltas de asistencia sin justificar.
- Que tenga posibilidades de acercarse al nivel medio de sus respectivos cursos.
- Que muestre interés.
- Que exista una predisposición a colaborar por parte de la familia.
- Que cumpla las normas de convivencia del Centro.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los resultados académicos de los alumnos y las alumnas con dificultades en el proceso de aprendizaje de las áreas instrumentales básicas a través del refuerzo en distintos ámbitos: materias instrumentales, motivación, técnicas de estudio, formas de organización en el trabajo, etc.
- Aplicar estrategias de autorregulación del aprendizaje.
- Favorecer la integración de los alumnos y las alumnas y la convivencia del Centro a través de acciones encaminadas a mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Mejorar la coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar la implicación efectiva de las familias de estos jóvenes en el Centro; especialmente en aquellos aspectos que incidan en la mejora del aprendizaje escolar y el rendimiento.

4. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

El Plan de Acompañamiento-PROA se desarrolla mediante la intervención en dos áreas fundamentales: área docente y área orientadora (alumnado y familias).

El área docente pretende desarrollar las capacidades mediante la facilitación del aprendizaje en las materias de Lengua castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Ciencias Naturales (Biología y Geología, y Física y Química), Geografía e Historia y Tecnología. Las dos docentes que imparten este

programa ejercen las funciones de guía y orientación, resuelven dudas, ordenan y planifican las tareas e inciden en la importancia de la planificación, la concentración, el esfuerzo y la constancia para la consecución del éxito escolar.

Con respecto al área orientadora, observamos que la falta de motivación para el aprendizaje influye negativamente en el rendimiento escolar de los jóvenes. Partiendo de esta constatación, se ha incidido en todos los factores que influyen en la misma.

Se va a realizar un acompañamiento escolar a cada joven, ayudándole a fijar metas, a modificar el modo de afrontar las tareas, a adquirir estrategias de aprendizaje y a cambiar las atribuciones sobre sus resultados y modificar sus expectativas académicas. Paralelamente, se va a intensificar la relación con la familia para conseguir un mayor seguimiento y supervisión de cada joven en coherencia con el acompañamiento realizado desde el programa. Se procurará establecer pautas educativas comunes que refuercen la acción conjunta mediante compromisos formalizados; compromisos que serán objeto de seguimiento con la periodicidad en cada caso indicada.

5. METODOLOGÍA

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula cuyo objetivo más general es el de facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los principios metodológicos de carácter general que tendremos en cuenta en el trabajo en el aula dentro del programa son:

- Partir del nivel de desarrollo de cada alumno o alumna, tanto del evolutivo como de los conocimientos que tiene ya adquiridos, además de sus intereses y motivaciones.
- La necesidad de asegurar la construcción de aprendizajes significativos, pretendiendo que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que sean necesarios por los menores, además de favorecer que éstos realicen esos aprendizajes significativos por sí solos; es decir, que sean capaces de aprender a aprender.

- Enfoque globalizador que busca la integración del mayor número posible de aspectos recogidos en los contenidos.
- Incidir para que los alumnos y las alumnas sean autónomos/as, puedan trabajar por sí mismos y de manera organizada, sabiendo rentabilizar las técnicas de estudio y trabajo que les van a ser transmitidas.
- Plantear actividades suficientemente abiertas para poder atender a la diversidad de alumnado que hay en el aula.
- La coeducación es básica para la eliminación de las actitudes y estereotipos, potenciando la igualdad y participación de grupos mixtos.
- Disposición para una coordinación pedagógica con todos los miembros de la Comunidad Educativa para favorecer un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. TEMPORALIZACIÓN

El programa dará comienzo el 2 de noviembre, una vez realizada la Evaluación Inicial y contando con todas las calificaciones e informaciones de cursos anteriores (1º y 2º de ESO) y del Programa de Tránsito (6º de Primaria), concluyendo el 30 de mayo. Se dedicarán 4 horas semanales, distribuidas en horario de tarde, los martes y los jueves, de 16:30 a 18:30 horas.

7. RECURSOS

Recursos espaciales: los espacios que utilizaremos para impartir el programa serán dos aulas ordinarias de la planta baja. Además, en distintos momentos será recomendable hacer uso de la Biblioteca Escolar como fuente de estímulo y motivación hacia la lectura y la comprensión de textos.

Recursos materiales: principalmente, serán la agenda escolar y los libros de texto del alumnado con sus correspondientes guías, así como libros de lectura y diccionarios de español, inglés y francés. También dispondremos de pizarra digital con conexión a internet.

Recursos humanos: en el proceso de selección interviene todo el Claustro; en la atención directa contaremos con tres docentes (una del Centro y dos mentoras acompañantes), siendo el director del

IES el coordinador del programa.

8. EVALUACIÓN

Se entiende como un proceso de recogida y análisis de información de forma sistémica de los resultados alcanzados por los alumnos y las alumnas, la labor docente y el propio programa de enseñanza, que sirve no solo como información, sino también para adaptarlos a las necesidades del alumnado y el propio programa. La evaluación va a presentar las siguientes características: continua, global, integradora, personalizada, sistemática y formativa, teniendo en cuenta las diferentes necesidades. Cuando el progreso de cada alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán nuevas medidas de refuerzo educativo dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes mínimos del proceso educativo, que desarrollará funciones de control, diagnóstico, pronóstico y orientación, teniendo en cuenta la singularidad, las características y las necesidades de cada joven.

Un primer momento será la Evaluación Inicial, en la que se dará a conocer de forma individual el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes materias instrumentales en las primeras semanas del curso escolar, además de añadir las informaciones de la etapa y cursos anteriores que el Centro posee. A partir de ahí estableceremos las líneas de actuación a seguir con cada alumno o alumna.

La evaluación a lo largo del curso se llevará a cabo de forma coordinada mediante la observación diaria del trabajo, la participación, el comportamiento, la asistencia y, en general, de todos los datos que influyen en el progreso del alumnado. Los resultados serán evaluados y comunicados a los correspondientes tutores en cada evaluación ordinaria y subidos al apartado específico para este servicio en Séneca.

Tras la conclusión del programa en mayo se realizará una evaluación final o memoria, en la que quedarán recogidas las progresiones de todo el alumnado.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán el registro de asistencia, la observación del cumplimiento de las tareas, la participación y la colaboración en el aula, el cuaderno del profesorado, el cuaderno del alumnado y escalas de valoración del progreso.

Los principales indicadores de evaluación serán:

- Han aumentado el interés y la satisfacción del alumno o la alumna, con su asistencia al programa.

- Tras su participación en el programa, el alumno o la alumna ha mejorado sus resultados académicos, valorando fundamentalmente el progreso en las áreas instrumentales básicas, en comparación con la situación de partida.
- Se ha conseguido una valoración positiva en cuanto a la proporción de estudiantes del programa que obtienen resultados satisfactorios.
- Han mejorado las tasas de abandono escolar en la ESO.
- Ha mejorado positivamente la satisfacción de profesorado, alumnado y familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se ha conseguido implicar a las familias en la educación de sus hijos e hijas como agentes activos de la misma.
- Se ha conseguido mejorar la implicación de las familias.

ANEXO I

FICHA INFORMATIVA INICIAL PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

¿QUÉ ES EL PROA?

El PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo) está destinado a mejorar los rendimientos escolares del alumnado con dificultades en la Educación Secundaria Obligatoria, proporcionando un apoyo organizado en **horario extraescolar**.

En nuestro Centro, dadas las características de nuestros jóvenes, se dirigirá a **alumnos y alumnas de 1º y 2º de ESO** que pueden presentar:

1. Dificultades en el proceso de aprendizaje de las áreas instrumentales básicas.
2. Carencia de hábitos de trabajo.
3. Baja motivación por el estudio.
4. Retraso en el proceso de maduración personal.



Su principal objetivo es potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos mediante la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como el asentamiento de conocimientos y destrezas en las áreas instrumentales.

EL PROA EN NUESTRO CENTRO

HORARIO

El programa se desarrollará los **martes** y los **jueves** durante dos horas diarias, de **16:30 a 18:30 horas**.

GRUPOS

Contaremos con dos grupos de 1º y otro de 2º de ESO.

METODOLOGÍA

Como cada grupo del PROA tiene un máximo de diez estudiantes, el trabajo se abordará proporcionando a cada uno una atención individualizada, teniendo en cuenta sus dificultades para el aprendizaje.



PROFESORADO

Las clases del PROA serán impartidas por una profesora del propio IES Antonio Álvarez López y dos docentes mentoras acompañantes.

¿CÓMO ME INCORPORO AL PROA?

La propuesta de inclusión del alumnado en este programa estará determinada por las informaciones aportadas desde el Programa de Tránsito, el Departamento de Orientación, los Equipos Docentes (coordinados por sus respectivos tutores) y la Jefatura de Estudios, teniendo en cuenta los perfiles que marca la normativa.

Las familias de los candidatos rellenarán la solicitud ordinaria que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía establece para este programa. Dicha documentación les será facilitada por el Centro.

El PROA se inicia el 2 de noviembre de 2023 y concluye el 30 de mayo de 2024. Es importante tener presente que el alumnado y sus familias deberán comprometerse en su correcto funcionamiento (asistencia, rendimiento y actitud en el aula). La mejora de los resultados académicos de los jóvenes del IES Antonio Álvarez López es responsabilidad de todos los que formamos su Comunidad Educativa y, en este sentido, desde el Centro estamos decididos a dar continuidad a este programa en el futuro, para lo que confiamos en su pleno aprovechamiento.